

**COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO, REGULACIÓN Y MEDIACIÓN DEL CONSEJO AUDIOVISUAL
DE ANDALUCÍA**

Por orden del presidente de la Comisión permanente de Pluralismo, Regulación y Mediación del Consejo Audiovisual de Andalucía, le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo **miércoles, día 3 de septiembre de 2025**, a las **11:00 horas**, en primera convocatoria, y a las **11:30 horas**, en segunda convocatoria, en la sala de Plenos con posibilidad de asistir a través de la aplicación **ZOOM WORKPLACE**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del presidente de la Comisión.
3. Análisis, debate y, en su caso toma de decisiones, sobre el informe relativo al cumplimiento de la obligación de financiación anticipada de la producción europea en el ejercicio 2024.
4. Ruegos y preguntas.

En Sevilla, a 1 de septiembre de 2025.

Fdo.: Marta Sánchez Mejías.

Secretaria de la Comisión de Pluralismo, Regulación y Mediación
del Consejo Audiovisual de Andalucía, en sustitución
de la Coordinadora del Área Jurídica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARTA SANCHEZ MEJIAS	01/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm935PAQA5KBR8AQ3TRR97FFKA6	PÁG. 1/1

